

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y
PROPIETARIOS DE POLÍGONOS
INDUSTRIALES DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN -
AEPPI**

CIF:G50808542

Barrio Nuevo 37

50171 - LA PUEBLA DE ALFINDÉN

ZARAGOZA

01 DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y PROPIETARIOS DE POLÍGONOS INDUSTRIALES
DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN

Forma jurídica

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

Número de socios (en caso de asociaciones)

99 ASOCIADOS

Número de miembros Junta/Patronato

5 MIEMBROS.:

Dirección - CP - Población

C/BARRIO NUEVO, 37 LA PUEBLA DE ALFINDÉN -ZARAGOZA-

Sector/Ámbito de actuación.

MULTISECTORIAL

Actividad principal

SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO A LAS EMPRESAS

Colectivo principal atendido

EMPRESARIAL

Año comienzo actividad.

1998

Número de personas empleadas - media anual

1

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

1

Número de voluntarios

4

Persona contacto

CARLOS QUEROL PINARDEL

E-mail contacto

info@aeppi.es

Página web

www.aeppi.es

1 GENERAL

Las entidades que se hallan a la vanguardia en la creación de modelos de gestión novedosos han descubierto que el compromiso de abordar problemas sociales puede ser un aspecto clave a la hora de favorecer una cultura organizativa que conduce a unos rendimientos y una consecución de objetivos elevados.

Las entidades responsables tienen en cuenta el enfoque sobre la esfera de influencia de la organización (responsabilidad sobre otros) y la evaluación de sus impactos (cambios positivos o negativos en la sociedad), así como una serie de principios de actuación responsable a seguir y tareas en las que trabajar:

- Responsabilidad: en el sentido de poder responder por las decisiones o actividades de la entidad, impactos en la sociedad o el medio ambiente ante las autoridades legales o sus grupos de interés.
- Transparencia: apertura en las decisiones y actividades que afectan a la sociedad, a la economía o el medio ambiente, y la voluntad de comunicarlas de una manera clara, precisa, oportuna, honesta y completa.
- Ética: comportamientos que son acordes con los principios aceptados del derecho y la buena conducta en el contexto de una situación concreta y de acuerdo con los estándares y normas nacionales o internacionales
- Respeto y conocimiento de los grupos de interés o stakeholders, individuales o grupales, que tienen interés en alguna decisión o actividad de la organización.
- Cumplimiento de la ley
- Cumplimiento de los derechos humanos y su importancia a la hora de respetarlos y promoverlos.

Uno de los aspectos más significativos en la gestión responsable es la proactividad y anticipación de la entidad a la hora de conocer las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. Disponer de una organización alineada con y apoyada por sus stakeholders da la posibilidad de contar con auténticos embajadores de la marca que contribuyen a generar confianza, incrementar la reputación de la entidad y, con ella, el cumplimiento de su misión.

Otro aspecto fundamental para las organizaciones sin ánimo de lucro sean de carácter social, sanitario, cultural, científico, medioambiental, deportivo, educativo, etc. es la necesidad de comunicar y ser transparentes. Saber transmitir qué hacen, cómo lo hacen y por qué lo hacen forma parte de su propia esencia.

Este bloque del cuestionario incluirá preguntas sobre cómo las entidades se enfrentan a

contextos, conceptos y tendencias novedosas con el objetivo de valorar cómo dan respuesta e incorporan estos aspectos en su gestión diaria de forma responsable y sostenible en el tiempo. En este sentido, las preguntas se desglosarán en los siguientes ámbitos y se desarrollarán preguntas para responder a cuestiones como:

- Tendencias globales: importancia para su entidad y la forma de incluir en su gestión diaria, los distintos retos económicos, sociales y ambientales.
- Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales: incluir nuevas formas de gestión alineado con la estrategia de la entidad
- Diálogo con los grupos de interés/stakeholders: conocimiento de sus grupos de interés y vías de comunicación definidas con ellos
- Transparencia y buen gobierno de la entidad: existencia de protocolos/pautas de actuación/códigos de conducta a disposición de las personas que trabajan en la entidad.
- Comunicación: transmisión de una imagen fiel de la entidad, de una utilización responsable de recursos recibidos y generados, de una respuesta adecuada a necesidades sociales existentes
- Plan de Responsabilidad Social: existencia de planes de actuación, seguimiento y evaluación integrados en la estratégica de su entidad.

1.a Tendencias Globales

Importancia para su entidad y la forma de incluir en su gestión diaria, los distintos retos económicos, sociales y ambientales.

1.- Considera que su entidad tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como por ejemplo:

- **Económicos (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...**
- **Políticos (cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas,)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica,)**
- **Tecnológicos (comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)**

Estos temas son importantes para la entidad y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la entidad a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

1.1 Información adicional

Como organismo empresarial intermedio una de la función más importante reside en la concienciación, la información y la formación en algunos de estos aspectos porque las empresas, de una manera u otra, se ven influenciadas de las decisiones y situaciones que política, social, económica y medioambientalmente de toman en las áreas del poder político y económico. Por tanto la asociación vela por conjugar estos intereses con los de las empresas.

2.- ¿Cree que las entidades pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

Es muy difícil que las empresas pequeñas y medianas lo hagan individualmente debido a que suelen estar centradas en su actividad diaria y tienen poco margen de maniobra. Colectivamente tienen más posibilidades porque se les facilita la información y la realización de muchos procesos.(o debiera ser así)

Puntuación sección 100,00 %

1.b Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

Inclusión de nuevas formas de gestión alineadas con la estrategia de la entidad, que demuestren una optimización de recursos, una devolución adecuada a organismos financiadores y un ajuste a las necesidades existentes.

3.- Al planificar la actividad de su entidad, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantea y planifica de forma voluntaria y diferenciada en el corto, medio y largo plazo mediante el diseño e implementación de planificaciones estratégicas.

3.1. Información adicional

La asociación sigue las líneas de un plan estratégico a 3 y 5 años vista.

4.- La entidad se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La entidad aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

Una vez al año mediante la asamblea de asociados, se da cuenta de los resultados y se somete a la aprobación de la asamblea, por lo que existe un compromiso de responsabilidad económica hacia una gestión eficiente.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

La junta directiva, siguiendo el plan estratégico, prepara una serie de propuestas para que la asamblea decida de qué manera y en qué acciones se gasta el supuesto superávit.

Puntuación sección 91,67 %

1.c Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

Conocimiento de sus grupos de interés y vías de comunicación definidas con ellos

6.- Tiene identificados su entidad los grupos de interés/colectivos con los que se

relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, posibles financiadores y donantes, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros..

Tenemos identificados los grupos de interés de la empresa y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Los conocemos e interactuamos con ellos en la medida que nos es posible y colaboramos en proyectos comunes en la medida de nuestras posibilidades.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés

7.1. Información adicional

Tenemos divididos nuestros grupos de interés en función de la naturaleza nuestros proyectos. Cuando un grupo de interés no se activa porque no existe en ese momento ningún proyecto en desarrollo en común, provocamos reuniones anuales para intercambiar información sobre nuestras actividades y proyectos por si surgen sinergias inesperadas, ideas y puntos de vista diferentes.

Puntuación sección 75,00 %

1.d Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la entidad

Transmisión efectiva de la información básica que da la razón de ser de la entidad y su forma de hacer las cosas. Claridad y publicidad proactiva hacia los grupos de interés y la sociedad en general. Ética, coherencia, fidelidad y alineación con los principios y valores de la entidad por parte de los miembros del órgano de gobierno y del equipo de trabajo, Transparencia en la gestión, en especial en lo referente al uso de recursos.

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/entidades públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, supervisan y aprueban el plan anual y la memoria, participando activamente en el análisis de las desviaciones y en el control de indicadores clave. Sus datos son públicos (nombre, profesión, cargos, relación de parentesco y relaciones comerciales)

8.1. Información adicional.

Estamos en el proceso de transparencia facilitando la información en la web. Se trata de un problema temporal de origen económico que nos impide modificar nuestra web, pero antes de año lo solucionamos.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la entidad?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de

actividades realizadas

9.1.- Información adicional.

La junta directiva rinde cuentas mensualmente y anualmente a los asociados en la asamblea general

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia entidad, su composición, estrategia y funcionamiento, las redes y acuerdos/compromisos que la rigen y la obtención de recursos?

De algunos aspectos de la entidad se proporciona amplia información

10.1. Información adicional

en las Asambleas se informa ampliamente sobre todas las cuestiones relativas al buen gobierno que quedan reflejadas en unas actas que son comunicadas a asociados y disponibles para quienes quieran conocerlas

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿dispone la entidad de unas pautas o normas de actuación propias, claras y consecuentes con la acción de la entidad?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la entidad que se revisa periódicamente

11.1.- Información adicional

Tenemos confeccionado un código ético que firman los miembros de la junta directiva cuando se incorporan a sus funciones.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan en la entidad la misión, la cultura (razón de ser de la entidad, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la entidad?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la entidad

12.1. Información adicional

En el plan estratégico se marcan claramente la misión, visión y objetivos que se transmiten a la organización.

Puntuación sección 87,50 %

1.e Plan de Responsabilidad Social

Existencia de Planes de RSC, actuación, seguimiento y evaluación

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

En nuestro plan estratégico figura como línea principal a ejecutar hasta el 2021 un Plan de Territorio Socialmente Responsable que se sustenta en tres pilares: Las empresas de la puebla (y la asociación como motor), las entidades locales (ayuntamiento y

mancomunidad) y las asociaciones de carácter social en el área de influencia.

Es un proyecto innovador por tanto que hasta ahora las iniciativas a este respecto han partido de los ayuntamientos como eje principal y se han limitado a dos tipos de acciones: la transparencia y la inclusión social.

Nuestro planteamiento consiste en "engranar" estos tres pilares para que las acciones de cada una de ellas se beneficie las demás, o bien realizarlas conjuntamente para que se beneficien mutuamente.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?

Se plantean objetivos e indicadores específicos, teniendo en cuenta otras variables como plan estratégico, mercado y competencia, futuros requisitos legales,

14.1. Información adicional

Al tratarse de un territorio, algunos objetivos son comunes y otros son muy particulares, por lo tanto es indispensable que estén muy documentados y explícitos para evitar tensiones en su aplicación. Nos movemos en terreno inhóspito y son constantes las dificultades ya que, sobre todo en las entidades locales, son muchas las fuerzas e intereses que confluyen, y no siempre en la misma dirección.

Puntuación sección 75,00 %

2 CLIENTES

Las entidades responsables crean modelos estratégicos de gestión en los que prestan a sus clientes/usuarios/beneficiarios servicios eficientes y de calidad. Modelos en los que se integran la escucha de sus necesidades y expectativas, siendo esta integración un requisito esencial para lograr el importante apoyo que necesita una entidad y poder desarrollar con éxito su actividad de forma sostenible a largo plazo.

La forma de operar y la relación de la entidad en su entorno de actuación es un indicador fundamental de cómo se integran las preocupaciones sociales, éticas y medioambientales en su estructura organizativa y proceso de toma de decisiones internas.

Este bloque incluye preguntas para valorar el compromiso de la entidad con la creación de valor para el cliente/usuario/beneficiario, la forma de establecer con él una relación a largo plazo, conocer cómo proporcionar la mejor respuesta profesional a los clientes/usuarios/beneficiarios a través de soluciones adecuadas y adaptadas a sus necesidades de forma transparente y sencilla.

En este sentido, las preguntas se desglosarán en los siguientes ámbitos y se desarrollarán preguntas para responder cuestiones como:

Satisfacción de cliente/usuario/beneficiario y de los organismos financiadores y donantes: conocer si las entidades realizan evaluaciones de la satisfacción del cliente/usuario/beneficiario, de los organismos financiadores y de los donantes, si se analizan los resultados y se ponen en marcha planes de mejora.

- Innovación en los productos y servicios: en qué medida se proporcionan productos y servicios que se ajustan a las necesidades de los clientes/usuarios/beneficiarios, ofreciendo soluciones responsables y efectivas a medio y largo plazo. Se premia el compromiso con la

innovación y adaptación permanente a las demandas y expectativas de los clientes/usuarios/beneficiarios.

- Calidad del servicios: las entidades proporcionan productos y servicios responsables y competitivos, asegurando que existen especificaciones técnicas en su caso, cumpliendo medidas de seguridad, salud, medio ambiente, así como las condiciones de uso/mantenimiento.

- Transparencia informativa sobre el producto o servicio: la entidad proporciona información clara y honesta de su oferta , políticas y valoración de coste, contratos/acuerdos/compromisos, condiciones de uso y utilización. Gestión de quejas y reclamaciones.

2.a Satisfacción de cliente

Conocer si las entidades realizan evaluaciones de la satisfacción del cliente/usuario/beneficiario, se analizan los resultados y se ponen en marcha planes de mejora. Conocer asimismo si las entidades realizan evaluaciones de la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes.

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Alguna vez hemos realizado alguna encuesta a clientes/usuarios/beneficiarios

15.1. Información adicional

Las empresas no suelen colaborar en las encuestas de satisfacción por parte de asociaciones como la nuestra. Conseguimos conocer sus opiniones a través del contacto diario y asambleas.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

No disponemos de mecanismos o herramientas de evaluación de la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes

16.1. Información adicional

No tenemos organismos ni entidades donantes.

17.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la empresa?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la empresa

17.1. Información adicional

Evidentemente cuando somos conocedores de mejora en alguna área, la analizamos e implantamos inmediatamente salvo que no nos sea posible por alguna razón. En ese caso lo comunicamos a la fuente y buscamos alternativas.

Puntuación sección 33,33 %

2.b Innovación en los productos y servicios

En qué medida se proporcionan productos y servicios responsables y competitivos, ajustados a las necesidades de los usuarios/beneficiarios. Se premia el compromiso con la innovación y adaptación permanente a las expectativas de los clientes/usuarios/beneficiarios y a las necesidades sociales.

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes/usuarios/beneficiarios y a las de los organismos financiadores?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Se diseñan de forma planificada actuaciones innovadoras para dar respuesta a necesidades nuevas o emergentes

18.1. Información adicional

Sí lo hacemos y prueba de ello es el proyecto mencionado de Territorio Socialmente Responsable, porque creemos firmemente que es necesario por el bien de las empresas, la sociedad y el medioambiente.

Puntuación sección 75,00 %

2.c Calidad del servicio

Las entidades proporcionan productos y servicios responsables y competitivos, cumpliendo medidas de protección de datos, seguridad, salud, medio ambiente, así como las condiciones de uso, y respondiendo ágilmente en caso de servicio deficiente, quejas y reclamaciones.

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta en marcha del producto o servicio?

Se ofrece el nuevo producto/servicio mediante acciones de difusión y utilización de redes y se asesora de manera transparente al potencial cliente/usuario/beneficiario sobre su acceso y uso.

19.1. Información adicional

Nuestra idea es que la asociación mediante la obtención del sello, ejemplarice y arrastre a las empresas y los grupos de interés. La información y formación es básica en este proyecto, así como el desarrollo de herramientas que faciliten a las empresas su implantación.

20.- ¿Cuáles son las características del servicio de evaluación y seguimiento de su entidad?

Se ofrece un sistema de evaluación que permite recoger el grado de satisfacción sobre los productos/servicios.

20.1. Información adicional

Trimestralmente enviamos a las empresas un boletín de noticias donde se informan entre otras cosas, de los proyectos y su evolución. En ese documento los destinatarios tienen la posibilidad de evaluarlas y sugerir.

Puntuación sección 50,00 %

2.d Transparencia sobre los productos o servicios de la entidad

La entidad proporciona información clara y honesta de su oferta, políticas de acceso y funcionamiento, acuerdos/compromisos y condiciones de uso.

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Se realiza un folleto donde se explican los servicios.

Puntuación sección 100,00 %

3 PERSONAS EMPLEADAS

Las personas empleadas y voluntarias, son el grupo de interés que siempre está presente en cualquier tipo de organización pública o privada. Las personas que forman parte de la organización, son los primeros en comprender y compartir el proyecto para hacer creíble y consistente el mensaje que envía una organización a sus clientes/usuarios/beneficiarios y resto de stakeholders a través de sus hechos y de sus palabras.

Las organizaciones responsables son las que dan un paso más y no sólo lanzan mensajes a las personas empleadas y voluntarias sino que buscan la forma de lograr su apoyo, compromiso y alineación con la estrategia.

Es fundamental incluir en todas las fases del ciclo de gestión de personas (selección, contratación, sistema de objetivos e incentivos, desarrollo, evaluación, formación, mecanismos de conciliación, mecanismos de fidelización, despidos o ceses de colaboración, libertad de asociación, salud, seguridad, etc.) criterios y medidas que garanticen el bienestar de las personas empleadas y voluntarios en cumplimiento con los compromisos impuestos por normativa legal y de forma voluntaria, más allá de las obligaciones legales mínimas.

Este bloque del cuestionario incluirá preguntas para conocer si la entidad cuenta con la puesta en marcha e integración de planes de gestión socialmente responsable con sus personas empleadas y voluntarias, así como su eficacia y la percepción por parte de las mismas.

En este sentido, las preguntas se desglosarán en los siguientes ámbitos y se desarrollarán preguntas para conocer cuestiones como:

- Satisfacción de las personas empleadas y voluntarias: existencia de mecanismos para saber la opinión de las personas empleadas y voluntarias, su análisis y, en su caso, desarrollo de planes de mejora.
- Igualdad de oportunidades y no discriminación: se garantiza el respeto al principio de igualdad de oportunidades de forma específica, en el acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional, la retribución, etc... Se gestiona de forma activa la diversidad en los equipos.
- Conciliación de la vida personal, familiar y laboral: conocer si existen proyectos activos que faciliten la conciliación de la vida personal y profesional de las personas de la entidad.
- Formación y fomento de la empleabilidad: saber si la entidad conoce las necesidades de formación, si existen programas para desarrollar competencias de acuerdo con los objetivos de la organización,

- Seguridad y Salud: existencia de protocolos/normas que garanticen la seguridad y salud en la actividad en todas las áreas de gestión, así como disposiciones de prevención de riesgos laborales.

3.a Satisfacción de las personas empleadas y voluntarias

Existencia de mecanismos para saber la opinión de las personas empleadas y voluntarias, su análisis y, en su caso, desarrollo de planes de mejora.

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Se realizan cuatro reuniones trimestrales donde se evalúan la satisfacción de las personas que componen la organización y se proponen mejoras.

Puntuación sección 100,00 %

3.b Igualdad de oportunidades y no discriminación

Se garantiza el respeto al principio de igualdad de oportunidades de forma específica, en el acceso a los puestos de trabajo y voluntariado, la formación, el desarrollo profesional, la retribución, etc. y se gestiona de forma activa la diversidad dentro de los equipos humanos.

23.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural.....)?

Explícitamente existen medidas que promueven la igualdad de oportunidades y garantizan la no discriminación de forma general

23.1. Información adicional.

Se contemplan en el código ético.

Puntuación sección 50,00 %

3.c Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Conocer si existen proyectos activos que faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y profesional de las personas de la empresa.

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen actuaciones para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

El horario y el lugar de trabajo son flexibles y se conjugan las necesidades del proyecto y de los trabajadores.

Puntuación sección 75,00 %

3.d Formación y fomento de la empleabilidad

Saber sí la entidad conoce las necesidades de formación, si existen programas para desarrollar competencias de acuerdo con los objetivos de la organización,

25.- ¿Cómo identifica su entidad las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

La entidad pregunta a las personas empleadas y voluntarias por sus necesidades de formación

25.1. Información adicional.

En las cuatro reuniones anuales donde se evalúan la satisfacción y mejoras, se proponen los planes de formación si fueran necesarios y cuando se realizan, se evalúa el resultado.

26.- ¿Cómo se gestiona la formación en su entidad?

Existe un plan de formación y las personas empleadas y voluntarias pueden proponer acciones formativas que favorecen la empleabilidad y la promoción interna

26.1. Información adicional.

Las características de muchos proyectos requieren una formación específica que se diseña conjuntamente con el proyecto.

Puntuación sección 87,50 %

3.e Seguridad y salud.

Existencia de protocolos/normas que garanticen la seguridad y salud en la actividad en todas las áreas de gestión, así como disposiciones de prevención de riesgos laborales.

27. ¿Tiene implantado en su entidad mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe un sistema de prevención de riesgos laborales implantado y conocido por las personas empleadas y voluntarios, que pueden aportar sugerencias y mejoras que son analizadas y atendidas.

27.1. Información adicional.

Tenemos un plan de prevención para la actividad que se desarrolla en nuestra organización. Desarrollaremos próximamente como una actividad más del proyecto un plan de riesgos genéricos al polígono, como planes de evacuación en caso de desastres y atención rápida para accidentes de trabajadores.

Puntuación sección 100,00 %

4 PROVEEDORES

Las relaciones entre entidades responsables y proveedores deben estar basadas en la confianza y transparencia y deben ser bidireccionales. En Responsabilidad Social la relación bidireccional se refiere, al control que las entidades ejercen sobre los proveedores y a la responsabilidad que una organización puede tener en las actividades y decisiones de un proveedor y como ésta puede influir o ayudarlo en el desarrollo de programas que tiendan a mejorar su desempeño en materia de Responsabilidad Social a través del concepto de ganar/ganar.

El diálogo con proveedores es clave para incrementar la eficiencia y reducir costes. Una gestión responsable en materia de proveedores implica actuar con transparencia en todos los ámbitos de la relación: en la selección, homologación y clasificación, en su caso, adjudicación de contratos, compromiso de pago, etc.. Asimismo, la compra de bienes o la contratación de servicios se deberán realizar con total independencia de decisión, y al margen de cualquier vinculación personal, familiar o económica que pueda poner en duda los criterios seguidos en la toma de decisiones.

Este bloque del cuestionario incluirá preguntas para identificar acciones de la organización en términos de criterios de compra, considerando aspectos sociales, medioambientales, requisitos legales, así como la comunicación con los proveedores, contacto y seguimiento efectivo de la colaboración.

En este sentido, las preguntas se desglosarán en los siguientes ámbitos para conocer cuestiones como:

- Compras responsables: existencia de criterios de compra en función de aspectos sociales, éticos, laborales, medioambientales en un marco de colaboración para promover relaciones comerciales sólidas y transparentes.
- Clasificación y evaluación de proveedores: mecanismos que ayudan a conocer y clasificar y evaluar a los proveedores en base a los criterios establecidos por la entidad, por ejemplo requisitos de Responsabilidad Social, mejores prácticas, cumplimiento de normativas laborales, fiscales, medioambientales, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.

4.a Compras responsables

Existencia de criterios de compra en función de aspectos sociales, éticos, laborales, medioambientales en un marco de colaboración para promover relaciones comerciales sólidas y transparentes.

28.- En terminos de criterios de compra responsable, ¿cómo realiza su entidad la selección de proveedores?

Se selecciona el proveedor no sólo en base a su calidad y precio, sino también por su impacto ambiental y social

28.1. Información adicional.

La asociación dispone para sus asociados una lista de proveedores/clientes que cumplen la condición de localidad, calidad y responsabilidad

Puntuación sección 75,00 %

4.b Clasificación y evaluación de proveedores

Mecanismos que ayudan a conocer y clasificar y evaluar a los proveedores en base a los criterios establecidos por la organización, por ejemplo requisitos de Responsabilidad Social, mejores prácticas, cumplimiento de normativas laborales, fiscales, medioambientales y de prevención de riesgos laborales.

29.- ¿Se evalúa y clasifica a los proveedores en función de su riesgo (esta es una posible clasificación) o de otra forma?

Se valoran la calidad de servicio, el precio y las prácticas sociales y medioambientales en su actividad y se realiza una clasificación inicial al comenzar la relación

29.1. Información adicional.

La valoración de nuestros proveedores se efectúa mediante esos compromisos y además, la relación se cierra mediante un contrato donde se fijan los servicios contratados, sus características y condiciones de servicio, En dicho contrato el proveedor debe enumerar, sus compromisos de calidad, medioambientales y sociales por los que ha sido elegido y mantenerlos en la duración del contrato.

Puntuación sección 75,00 %

5 SOCIAL

IMPORTANTE: BLOQUE NO PLANTEADO PARA ENTIDADES DE CARÁCTER SOCIAL. SI LA ENTIDAD ES DE CARÁCTER SOCIAL, ESTE BLOQUE QUEDARÁ SIN CUMPLIMENTAR

Cuando en Responsabilidad Social se habla de aspectos sociales, éstos se refieren a los impactos producidos por la entidad en las personas, principalmente en aquellas que trabajan en ella, y en las comunidades donde opera.

Este bloque del cuestionario incluirá preguntas para considerar la repercusión de la actividad de la organización en las comunidades en las que está presente. En este sentido, las preguntas se desglosarán en los siguientes ámbitos y se desarrollarán preguntas para conocer cuestiones como:

- Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos: existencia de acciones solidarias o de acción social, cómo se desarrollan y qué resultados se obtienen de acuerdo con la importancia social o económica de las mismas. Evaluar su repercusión y en su caso, adoptar las medidas para mejorar su contribución a la sociedad.
- Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio: valorar la implicación de una empresa en la comunidad, de manera continua y a largo plazo, alineando la estrategia y los objetivos de la misma con las necesidades sociales, ambientales y económicas de la comunidad en la que opera con el doble objetivo de, contribuir al desarrollo socioeconómico local, por un lado, y por otro, mejorar su propia competitividad y sostenibilidad.

5.a Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

Existencia de acciones solidarias o de acción social, cómo se desarrollan y qué resultados se obtienen de acuerdo con la importancia social o económica de las mismas. Evaluar su repercusión y en su caso, adoptar las medidas para mejorar su contribución a la sociedad.

30.- En cuanto a la implicación en la Comunidad en la que desarrolla la actividad su

organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la entidad con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Colaborabámos con el ayuntamiento en la inserción laboral en las empresas del polígonos de personas afectadas por algún tipo de exclusión.

El INAEM ha centralizado y excluído a otros organismos en la gestión de las bolsas de empleo y estamos estudiando nuevas formas de gestionar la inserción añadiendo la formación para algunos casos (desempleados mayores de 45 años de larga duración, etc.). El problema que se está solucionando es el de que esas personas tengan como prioridad el empleo en la zona de nuestros polígonos. Un problema técnico de filtrado de la información por parte del INAEM.

Puntuación sección 75,00 %

5.b Alineación de los proyectos sociales con los fines y la estrategia de la entidad

Valorar la implicación de una entidad en la comunidad, de manera continua y a largo plazo, alineando la estrategia y los objetivos de la misma con las necesidades sociales, ambientales y económicas de la comunidad en la que opera con el doble objetivo de, contribuir al desarrollo socioeconómico local, por un lado, y por otro, mejorar su propia competitividad y sostenibilidad.

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su entidad?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos

31.1. Información adicional.

La vocación del proyecto en marcha de Territorio Socialmente Responsable es la integrar estrategias de crecimiento empresarial sostenibles con la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan el entorno, por lo tanto la alineación es completa.

Puntuación sección 100,00 %

5.c Transparencia con el entorno

Conocer en qué medida la entidad vela por la transparencia en su actividad con respecto a su entorno social, facilitando cauces de comunicación y cooperación con los grupos de interés.

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y voluntarias animándoles a su participación, y con otros grupos de interés?

Sí, a se comparten con todos los grupos de interés, fomentando la posible colaboración y estableciendo planes de comunicación específicos para tal fin

32.1. Información adicional

Las personas voluntarias son en nuestro caso, los componentes de la Junta Directiva, No

tenemos por el momento ningún otro apoyo para el desarrollo del proyecto. Realizamos periódicas reuniones donde informamos de las actividades emprendidas y su estado aunque no estén implicados esos grupos de interés en concreto.

Puntuación sección 100,00 %

5.d Comunicación y fomento de buenas prácticas

Existencia de planes de comunicación y relaciones con los medios y redes sociales. Compartir mejores prácticas.

33.- ¿Existe una comunicación proactiva en la Comunidad Local de las actividades en materia social desarrolladas por la organización?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales

33.1. Información adicional

Se comunican a través de Facebook, twitter, desde donde es posible un retorno de la información mediante sugerencias, apoyos e ideas (feedback), página web y boletines que reciben trimestralmente.

Puntuación sección 100,00 %

6 MEDIOAMBIENTAL

IMPORTANTE: BLOQUE NO PLANTEADO PARA ENTIDADES DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL. SI LA ENTIDAD ES DE ESTE TIPO, ESTE BLOQUE QUEDARÁ SIN CUMPLIMENTAR.

Existe una demanda cierta, decidida e imparable que premia el compromiso de las empresas con la Sociedad y con su Medio Ambiente. La Responsabilidad Social trata de satisfacer esa demanda llevando a la práctica actuaciones verdaderamente comprometidas.

El cambio climático y la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero se ha convertido en una de las grandes preocupaciones a nivel mundial, acuciante por su inmediatez, por la generación de cambios sobre todos los ecosistemas.

El reconocimiento social en materia de Medio Ambiente se alcanza manteniendo actitudes y realizando actuaciones que demuestren realmente ese compromiso, La puesta en marcha de medidas de gestión ambiental: planes de eficiencia energética (reducción de consumo eléctrico y combustibles), consumo de materiales, agua, gestión de los residuos, evidencian el compromiso de las empresas y aportan transparencia y credibilidad.

Este bloque del cuestionario incluirá preguntas para valorar el compromiso público de la organización, así como para identificar y evaluar aquellos aspectos de su actividad, productos y servicios que causan o pueden causar impactos al Medio Ambiente.

En este sentido, las preguntas se desglosarán en los siguientes ámbitos y se desarrollarán preguntas para responder cuestiones como:

- Identificación de actividades de gestión ambiental: conocer si la organización identifica, registra y evalúa aquellos aspectos de sus actividades, productos y servicios que causan o pueden causar impactos al medio ambiente.
- Estrategia frente al cambio climático: valorar el compromiso público de la organización a

prevenir la contaminación por sus operaciones y actividades

- Plan de gestión ambiental: existencia de un programa de gestión con objetivos y metas medibles y coherentes con su compromiso ambiental en su centro de trabajo con el objetivo de mejorar los impactos en el entorno producidos por sus actividades.
- Comunicación ambiental: conocer en la práctica las comunicaciones que la organización realiza sobre los aspectos ambientales asociados a su actividad.

6.a Identificación de actividades de gestión ambiental

Conocer sí la entidad identifica, registra y evalúa aquellos aspectos de sus actividades, productos y servicios que causan o pueden causar impactos al medio ambiente.

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su entidad el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Existe un plan de actuaciones en materia ambiental

34.1. Información adicional.

Separamos los residuos generados mediante una empresa en la gestión de residuos.
Tenemos un plan de ahorro energético mediante un consumo responsable

Puntuación sección 75,00 %

6.b Estrategia frente al cambio climático

Valorar el compromiso público de la entidad a prevenir la contaminación por sus operaciones y actividades

35.- ¿Se ponen en marcha medidas que evidencien el compromiso público de la entidad con los impactos ambientales que pueda ocasionar?

Existen planes que se comunican internamente y externamente

35.1. Información adicional.

Nuestro compromiso medioambiental es total y perseguimos aquellas empresas que no cumplen con las normativa. Realizamos planes de concienciación al respecto mediante jornadas y consultorias de mejora y adecuación de los procesos productivos a lo normativa medioambiental.

Puntuación sección 75,00 %

6.c Plan de gestión ambiental

Existencia de un programa de gestión con objetivos y metas medibles y coherentes con su compromiso ambiental en su centro de trabajo con el objetivo de mejorar los impactos en el entorno producidos por sus actividades.

36.- ¿Se realizan actividades con el objetivo de reducir los consumos de energía, materiales y residuos?

Existen planes de eficiencia específicos y concretos para la reducción de costes

36.1. Información adicional

Consideramos que por el volumen y frecuencia de nuestra actividad diaria no necesita más planes que los desarrollados en materia de ahorro y clasificación de residuos.

Puntuación sección 75,00 %

6.d Comunicación ambiental

Conocer en la práctica las comunicaciones que la entidad realiza sobre los aspectos ambientales asociados a su actividad.

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a las personas empleadas y a otros grupos de interés?

No de una manera formal

37.1. Información adicional

Por la escasa incidencia en este tema de nuestra organización, no consideramos necesaria más que una comunicación explícita y ocasional de las medidas medioambientales.

7 VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

En este último bloque se incluyen una serie de preguntas para conocer la opinión de la entidad sobre la gestión socialmente responsable que desarrolla en la actualidad y se solicita priorizar los temas que consideran más importantes en gestión socialmente responsable.

7.a Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 2 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 3 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 4 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 5 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 6 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 7 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Capacitar a las personas de la organización.
- 10 - Disponer de presupuesto

7.b Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

6

7.c Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

El liderazgo que ejerce la asociación entre el empresariado de la zona

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

La comunicación. El esfuerzo necesario para realizarla con eficiencia sobrepasa en muchas ocasiones nuestra capacidad material y de tiempo.

Puntuación encuesta 75,71 %